



I GOLF CHALLENGE AMATEUR HCP TENERIFE 2020

Se celebrará los días 19 y 20 de diciembre de 2020

- 19 de Diciembre 2020 links/ norte.
- 20 de Diciembre Links/norte.

PRICIPANTES:

El número de participantes estará determinado en función de la capacidad del campo de la luz solar LIMITÁNDOSE a 120 jugadores AMATEUR y 10 PROFESIONALES por invitación.

Podrán participar jugadores amateurs mayores de 16 años con **licencia y hándicap en vigor**.

Si el número de inscritos superase la capacidad del campo se reservara a la participación por categorías y según el orden de inscripción:

Primeros 40 de primera categoría.

Primeros 40 de segunda categoría.

Primeros 40 de tercera categoría.

Si alguna categoría no llegara a cumplir su cupo de jugadores se cumplimentará con la siguiente categoría y así sucesivamente.

MODALIDAD

Individual MEDAL PLAY.

Se clasificarán para la segunda vuelta los 3 mejores resultados de profesionales.

Se clasificarán para sumar su resultado a la segunda vuelta los 19 mejores resultados y empatados de cada categoría.

El resto de jugadores competirán en el segundo día sin sumar el resultado de la primera vuelta.

LIMITACIÓN DE HÁNDICAP

Caballeros: 26,4 (+slope)

Damas: 30,4 (+slope)

BARRAS DE SALIDA

Las barras de salida serán:

BLANCAS para PROFESIONALES.

BLANCAS PARA AMATEUR DE PRIMERA CATEGORÍA.

AMARILLAS PARA AMATEUR DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORÍA.

ROJAS PARA DAMAS AMATEUR.

CATEGORÍAS Y RANKING

Cada prueba se dividirá en 4 diferentes categorías:

- Categoría Profesionales.
- 1ª categoría de Amateurs indistintos hasta hándicap 9,4.
- 2ª categoría de Amateurs indistintos de handicap 9,5 a 18,4.
- 3ª categoría de Amateurs indistintos de hándicap 18,5 a 26,4
- Se establecerá una clasificación por categorías para las salidas del segundo día y clasificación final.

PUNTUACIÓN Y DESEMPATES

Los desempates en cada prueba se realizarán conforme a las reglas de la Real Federación Española de Golf.

CAPÍTULO II LIBRO VERDE

6.9 DESEMPATE EN PRUEBAS POR GOLPES, SCRATCH Y HANDICAP. En el caso de que dos o más jugadores o Equipos hayan conseguido los mismos Resultados scratch o handicap, para establecer el desempate entre ellos se seguirán las siguientes normas:

a) Desempate en campeonatos por Golpes (stroke play). En caso de empate para el primer puesto de uno o varios jugadores en un campeonato, se procederá a desempatar por el sistema de "muerte súbita" para lo cual los jugadores empatados jugarán hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate bajo la Modalidad en que fue jugado el campeonato. El Comité de Competición podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate, caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En los restantes puestos, los jugadores con la misma puntuación se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, se desempatará por el Sistema General de Desempates en “pruebas” scratch salvo que el reglamento de la prueba establezca otra cosa.

b) Desempate en “pruebas” scratch. En caso de empate entre dos o más jugadores o equipos en pruebas scratch, se resolverá a favor del jugador o equipo que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto.

Si el hándicap de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. Si la prueba fuera a 36 hoyos, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos; si a 54 hoyos, los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos y si es a 72 hoyos, los 36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71 últimos hoyos.

En todos los casos se comparará cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba, golpes brutos en juego por Golpes (stroke play) y puntos obtenidos sin tener en cuenta el hándicap, en Stableford y Contra par.

Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

Los últimos hoyos a que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente de que por tener que salir unos participantes por un tee y otros por otro, para algunos sean los primeros que han jugado.

c) Desempates en “pruebas” hándicap. En caso de empate entre dos o más jugadores o Equipos en una prueba hándicap, se resolverá a favor del jugador o Equipo que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo.

Caso de persistir el empate será válido lo expresado para las pruebas scratch, bien entendido que los grupos de hoyos (9, 12, 15 etc.) deberán compararse bajo la misma Fórmula de Cálculo con la que se jugó la prueba, o sea, se compararán los Golpes Netos en juego por Golpes (stroke play) y los Puntos en Stableford y Contra par.

En cada campeonato, se jugará con el hándicap que cada jugador tenga en la fecha de celebración del torneo, aplicando el sistema *slope* para el juego.

PREMIOS

Los 3 mejores profesionales.

Los tres primeros clasificados indistintos de cada categoría de la suma de resultados del primer y segundo día de juego.

Los 3 primeros clasificados de cada categoría del resultado del segundo día de juego.

30 minutos después de finalizar de jugar cada categoría se hará una entrega rápida de premios a los ganadores al aire libre cumpliendo las medidas de seguridad.

ORDEN DE SALIDA Y SUSPENSIÓN DE PRUEBAS

PRIMER DIA:

El orden de salida se llevará a cabo, con carácter general, por estricto orden de hándicap en grupo de 3 o 4 jugadores cada 10 minutos.

Primero: Profesionales. Se clasifican los 3 mejores para el segundo día.

Segundo: Primera categoría indistinta.

Tercero: Segunda categoría indistinta.

Cuarta: Tercera categoría indistinta.

SEGUNDO DIA:

Los 3 mejores profesionales clasificados del primer día jugarán con los 3 mejores clasificados de cada categoría.

Primero: Los Primeros 19 clasificados y empatados de primera categoría por orden inverso.

Segundo: Los primeros 19 clasificados y empatados de segunda categoría por orden inverso.

Tercero: Los primeros 19 clasificados y empatados de tercera categoría por orden inverso.

Cuarto: El resto de jugadores por orden de hándicap.

INCIDENCIAS

Cualquier incidencia deportiva en el desarrollo del torneo, será resuelta por el comité de la prueba y el comité organizador.

INSCRIPCIONES Y HORARIOS DE SALIDA

Las inscripciones se realizarán directamente en el campo GOLF DEL SUR donde se celebra la prueba, por correo electrónico, golfdelsur@golfdelsur.es; página web www.golfdelsur.es mediante formulario destinado para ello y por teléfono al 922 73-81-70.

Para que la inscripción sea válida, son indispensables los siguientes datos: nombre, apellidos, teléfono móvil, número de licencia federativa del jugador y correo electrónico y hándicap.

La inscripción cerrará dos días antes de la celebración de la prueba.

Los horarios de salida se publicarán a las 14:00 horas del día anterior del primer día de juego. Y a las 19 horas del día anterior al segundo día de juego.

COMITÉ ORGANIZADOR Y DE COMPETICIÓN

Está formado por Dña. Maca Rodríguez, Gerente Directora Golf del sur, Knut Klausen; Javier Lopez e Ivan de Miguel.

RESULTADOS Y RANKING GENERAL

Los resultados de las distintas categorías se publicarán en el tablón de anuncios del campo y en la página de facebook y twitter de Golf del sur una vez finalizado el recuento de tarjetas y la entrega de trofeos.

Al día siguiente de la entrega de trofeos, se publicarán los resultados, fotos y ranking actualizado en la página de facebook y twitter de Golf del sur.

La inscripción al TENERIFE CHALLENGE 2020 y la participación en el Torneo supondrá la aceptación de TODAS las bases del presente Reglamento, así como la renuncia por parte de los participantes a reflejar el desconocimiento de las mismas, sometiéndose a posibles sanciones en el caso de que éstas fueran aplicadas.

Uso de Dispositivos para Medir Distancias (DMD)

Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia. Si durante una vuelta estipulada un jugador utiliza un dispositivo para medir distancias diseñado para calcular o medir cualquier otra condición que pueda afectar su juego (caídas, velocidad de viento, temperatura, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3.

La penalidad es de descalificación, independientemente del hecho de haber utilizado estas funciones o no.

Penalización Juego Lento

De acuerdo con la Nota 2 de la Regla 6-7 (Demora Indevida; Juego Lento) y con el fin de prevenir el juego lento, en las condiciones de la competición (Regla 33-1), establecer directrices de ritmo de juego incluyendo tiempos máximos permitidos para realizar una vuelta estipulada, un hoyo o un golpe.

Penalidad por infracción de esta Regla:

Primera infracción: Un Punto (se deduce del total de puntos logrados en la vuelta)

Segunda infracción: Dos Puntos (se deducen del total de puntos logrados en la vuelta)

Reincidencia: Descalificación.

Y de acuerdo a Nota 2 a la Regla 7-2 (Práctica durante una Vuelta):

Entre el juego de dos hoyos un jugador no ejecutará un golpe de práctica en o cerca del green del último hoyo jugado, y no probará la superficie del green del último hoyo jugado haciendo rodar una bola en la misma.

PENALIDAD POR INFRINGIR LA CONDICIÓN: Dos Puntos a deducir del total de puntos logrados en la vuelta

San miguel de abona a
09 de noviembre de
2020.